

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

ANUNCIO de 9 de julio de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondiente a la instalación fotovoltaica "CS Badajoz 1", ubicada en el término municipal de Badajoz e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/32/20. (2021080983)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "CS Badajoz 1", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Renopool 1, SL.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Renopool 1, SL, con C.I.F. B91989566 y con domicilio social en Paseo de la Castellana, 91 11º 28046 Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: polígono 79, parcelas 4, 9002, 1 y 9001; polígono 80 parcelas 6, 7, 9, 10, 9004 y 9005, del término municipal de Badajoz. En rojo las parcelas de tramos LMT de unión.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "CS Badajoz 1".
 - Instalación solar fotovoltaica de 45,60 MW de potencia instalada, compuesta por 12 inversores de 3.800 kW cada uno, con un sistema de control que impide que la potencia activa inyectada a red supere los 41,67 MW, y 113.624 módulos fotovoltaicos de 440 W cada uno, montados sobre estructuras de seguimiento a un eje.



- Centros de transformación: 6 con 2 transformadores de 3.800 kVA – 30/0,69 kV cada uno.
- Centro de seccionamiento compuesto por 3 celdas de línea de entrada procedente de los centros de transformación y una celda de línea de salida desde la que partirá la línea de evacuación.
- Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo 30 kV, de conexión entre el centro de seccionamiento de la planta y la subestación "SET Renopool", desde donde partirá la infraestructura de evacuación compartida con otras instalaciones de producción, hasta el punto de conexión otorgado en la subestación "San Serván" 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, SAU.

Recorrido de la línea: polígono 80, parcelas 10 y 9001; polígono 74, parcelas 9005, 10, 5 y 9007; polígono 73 parcelas 24, 9007 y 5 del término municipal de Badajoz.

- Subestación transformadora " SET Renopool" ubicada en el polígono 73, parcela 5 del término municipal de Badajoz, con transformador de potencia 40/50 MVA - 30/220 kV, servicio intemperie. A esta subestación se conectarán las infraestructuras de evacuación pertenecientes a otras instalaciones de producción de energía eléctrica, objeto de otros proyectos: "CS Badajoz 2" (expediente GE-M/33/20), "CS Badajoz 3" (expediente GE-M/34/20), "CS Badajoz 4" (expediente GE-M/35/20), "CS Badajoz 5" (expediente GE-M/36/20), "CS Badajoz 6" (expediente GE-M/37/20) y "CS Badajoz 7" (expediente GE-M/38/20).
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 21.366.387,78 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto y el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.



Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 9 de julio de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

**ANEXO****RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PLANTA FOTOVOLTAICA**

N.º Orden	TITULAR	DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES							USO						
		T.M	Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Superficie interior vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de Transformación	Espacio Libre Interior Campo FV	Viales Exteriores	Centro de seccionamiento	Espacio Libre entre viales y vallado		Replanteo Camino	Sup. (m²)	Sup. (m²)	Sup. (m²)	Sup. (m²)	Sup. (m²)
1	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	79	1	06900A079000010000IT									78,63					Improductivo/ Pastos
2	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	79	4	06900A079000040000IO	152.611,03	42.578,65	24,585	107.645,86	2.361,92									Improductivo/ Pastos
3	AYTO. DE BADAJOS	BADAJOS	79	9001	06900A079090010000IR								19						Vial
4	AYTO. DE BADAJOS	BADAJOS	79	9002	06900A079090020000ID								40,93						Vial
5	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	80	2	06900A0800000020000IU												956,45		Improductivo/ Pastos



N.º Orden	TITULAR	DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES								USO		
		T.M	Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Superficie interior vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de Transformación	Espacio Libre Interior Campo FV	Viales Interiores	Centro de sectorización	Espacio Libre entre viales y vallado	Replanteo Camino		Sup. (m²)	Sup. (m²)
6	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	6	6900A080000060000IB	470.744,79	155.610,69	114,34	305.376,84	9.642,93						Improductivo/ Pastos
7	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	7	06900A080000070000IY	33.627,35	914,44		32.712,91						3401,28	Improductivo/ Pastos
8	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	8	06900A080000080000IG										6889,15	Improductivo/ Pastos
9	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	9	06900A080000090000IQ	74.570,30	16.250,97		57.231,77	1.087,56						Improductivo/ Pastos
10	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	10	06900A080000100000IY	146.173,45	39.439,44	24,59	101.234,91	5.474,51					4560,75	Improductivo/ Pastos
11	DOÑA TERESA SA.	BADAJOZ	80	11	06900A080000110000IG										4113,42	Improductivo/ Pastos



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR RAMALES DE AT 18/30 KV

N.º Orden	Titular	T.M	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN				Uso
			Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Longitud (m)	Zanjas Sup.(m²)	Ocupación temporal (m²)		
2	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	79	4	06900A079000040000I0	228,96	45,79	1373,7576		Improductivo/Pastos
4	AYTO. DE BADAJOS	BADAJOS	79	9002	06900A079090020000I0	6,4	1,28	38,4		Vial
1	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	79	1	06900A079000010000I0	16,75	3,35	100,4712		Improductivo/Pastos
3	AYTO. DE BADAJOS	BADAJOS	79	9001	06900A079090010000I0	3,16	0,63	18,9624		Vial
14	AYTO. DE BADAJOS	BADAJOS	80	9005	06900A080090050000I0	3,18	0,64	19,0596		Vial
6	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	80	6	6900A080000060000I0	1.594,71	664,3	9568,2594		Improductivo/Pastos
10	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	80	10	06900A080000100000I0	824,87	536,84	4949,2014		Improductivo/Pastos



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA EVACUACIÓN SUBTERRÁNEA 18/30 KV

N.º Orden	Titular	T.M	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN			Uso
			Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Longitud (m)	Zanjas Sup.(m²)	Ocupación temporal (m²)	
10	DOÑA TERESA SA.	Badajoz	80	10	06900A0800001000000IY	102,94	51,47	617,53	Improductivo/Pastos
15	JUNTA DE EXTREMADURA	Badajoz	80	9001	06900A080009001000000IB	6,46	3,23	38,78	Vial
16	JUNTA DE EXTREMADURA	Badajoz	74	9005	06900A07409005000000IA	6,47	3,24	38,84	Vial
17	DOÑA TERESA SA.	Badajoz	74	10	06900A07400010000000IU	1.630,27	815,14	9.765,85	Improductivo/Pastos
18	DOÑA TERESA SA.	Badajoz	74	5	06900A07400005000000IS	895,84	447,92	5.324,16	Improductivo/Pastos
19	AYTO. DE BADAJOZ	Badajoz	74	9007	06900A07409007000000IY	7,54	3,77	48,1	Vial
20	DOÑA TERESA SA.	Badajoz	73	24	06900A07300024000000IX	793,13	396,57	4.767,47	Improductivo/Pastos
21	AYTO. DE BADAJOZ	Badajoz	73	9007	06900A07309007000000IF	7,64	3,82	47,32	Vial
22	DOÑA TERESA SA.	Badajoz	73	5	06900A07300005000000IB	146,56	73,28	945,64	Improductivo/Pastos



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SUBESTACIÓN "RENOPOOL"

N.º Orden	Titular	T.M	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN			Uso
			Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	N.º Apoyo	Descripción del elemento		
22	DOÑA TERESA SA.	BADAJOS	73	5	06900A073000050000IB	1	Accesos	276,38	Viña Secano – Pastos improductivo
							Subestación	11.289,04	